

**ACTA DE CABILDO:**

**Acta Número 27, de la vigésima siete Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán.** -----

Siendo las **09:27** nueve horas veinte siete minutos, del día **10 de noviembre del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán; con domicilio en la calle Morelos #37, Colonia Centro, para celebrar la vigésima séptima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal de Penjamillo, Michoacán; estando presentes los CC: María Martínez Ruíz, Presidenta Municipal y los Regidores Luz Elena García Gómez, Laura Azaydeth Ortega Morantes, Verónica Bolaños Puga, Juan Carlos Torres Montañez, José Trinidad Alcalá Pulido, Edgar Alonso García Hernández y José Manuel Piceno Vázquez, para celebrar sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA:** -----

- 1.- Pase de lista y quórum legal. -----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión. -----
- 3.- Aprobación de la orden del día. -----
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior. -----
- 5.- Declaración de ausencia por fallecimiento del Síndico Municipal **ROBERTO RAMIREZ ZARATE**.-----
- 6.- Asuntos Generales. -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:** -----

**PRIMER PUNTO.** Del orden del día, la Presidenta Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe Quorum Legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido del Secretario del Ayuntamiento Procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 8 de 9 miembros que integran el Cabildo, por tanto se declara la existencia del Quorum Legal, por lo que declara formalmente instalada la presente sesión.-----

**SEGUNDO PUNTO.** Siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos, del día 10 diez de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, se declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos tomados en esta.-----

**TERCER PUNTO.** Consiste en la Presentación y aprobación del orden del día para lo cual la Presidenta Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior la Presidenta Municipal les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, observando que la totalidad de los integrantes presentes del cabildo levantan su mano, por lo que se aprueba por mayoría el Orden del día propuesto.-----

**CUARTO PUNTO.** La presidenta municipal María Martínez Ruiz, solicita al Secretario del Ayuntamiento de lectura a la Acta anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida esta, la Presidenta Municipal la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, de

*[Vertical signatures and stamps on the right margin]*

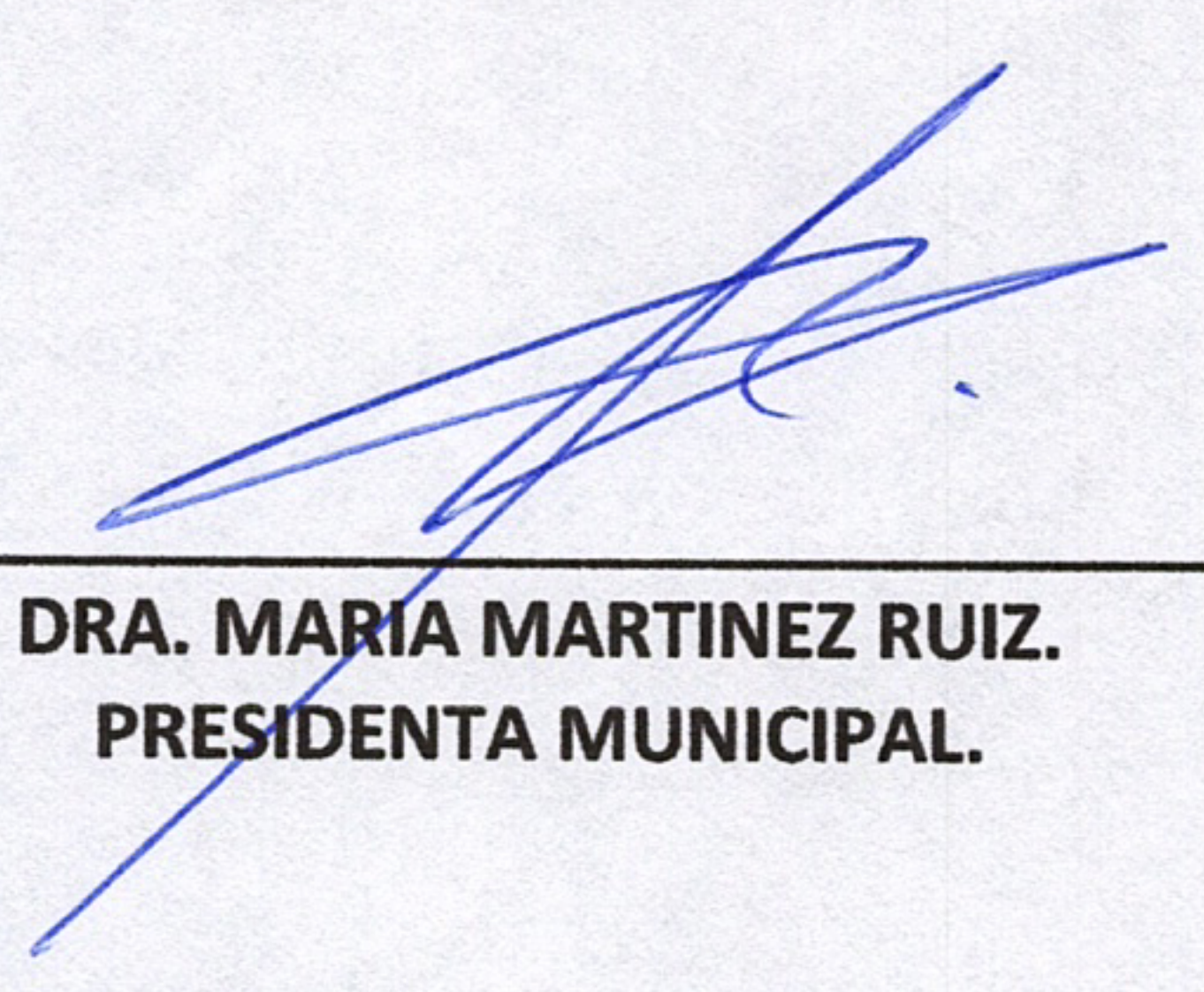
la misma manera los integrantes del Cabildo la aprobaron por una unanimidad. --

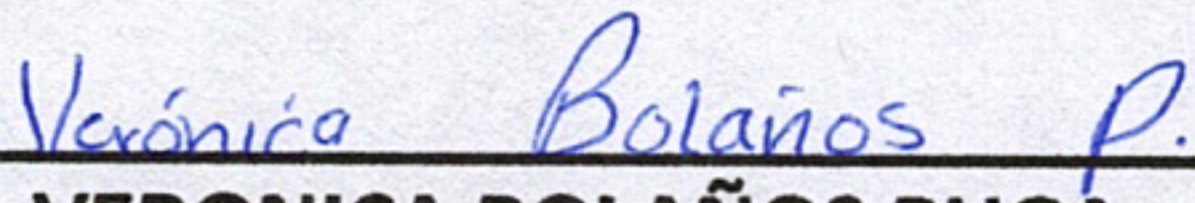
**QUINTO PUNTO.** Del Orden del Día, En uso de la voz la Presidenta Municipal María Martínez Ruiz, hace la presentación de este punto del orden día y manifiesta que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 18, ultimo párrafo, 209 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y tomando en cuenta que es un hecho público y conocido la muerte de nuestro Síndico Municipal Roberto Ramírez Zarate y considerando el original del acta de defunción número E2021062, donde se establece la defunción de ROBERTO RAMIREZ ZARATE, síndico municipal hasta el día 26 de octubre del año en curso, y atendiendo su ausencia es menester en esta sesión declarar la misma, de igual forma y tomando en consideración que de la constancia de mayoría entregada a la cartera de síndico municipal, se establece que el propietario de dicha sindicatura municipal por elección popular lo fue el ciudadano JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ, es necesario por los medios legales conducentes hacer su conocimiento de la ausencia por fallecimiento del ciudadano ROBERTO RAMIREZ ZARATE y solicitar su caso reincorporación a la sindicatura municipal o en su defecto realice las manifestaciones conducentes, siendo todo lo manifestado por la presidenta municipal. Acto continuo se abre una ronda de participación y discusión del tema planteado, observando que nadie de los integrantes del cabildo desea hacer manifestación alguna. Acto seguido la ciudadana María Martínez Ruiz Presidenta municipal señala que quien se encuentre de acuerdo con la declaración de ausencia del síndico municipal ROBERTO RAMIREZ ZARATE, por fallecimiento y se convoque al Sindico Propietario JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ, para que manifieste lo que a sus interés convenga respecto con la titularidad del cargo de síndico municipal, sírvase levantar su mano en señal de su aprobación, le informo presidenta que se observa que levantan su mano la totalidad de los ediles presentes que son 8 ocho, por lo que en este acto se acuerda Declarar la ausencia definitiva por fallecimiento del Síndico Municipal ROBERTO RAMIREZ ZARATE, de igual forma se deberá notificar al síndico propietario JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ, la ausencia antes referida y solicitar su incorporación al cargo señalado o en su defecto manifieste lo que a sus interés corresponda, para lo cual se mandata al Secretario del Ayuntamiento para que informe por escrito a JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ, lo antes referido, dando con esto por terminado el punto en que se actúa. -----

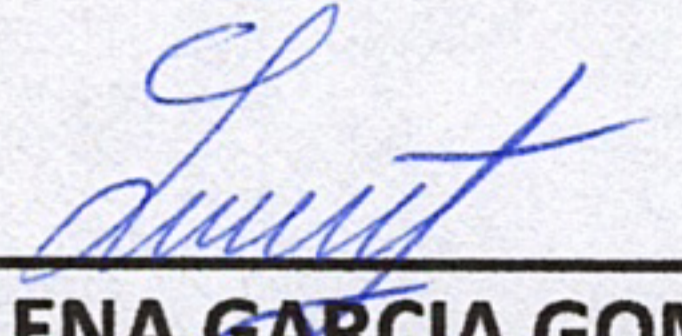
**SEXTO PUNTO.-** Del orden del día.- En asuntos Generales, se establece que no hay asuntos generales que tratar. Dando con esto por terminado el punto en que se actúa.-----

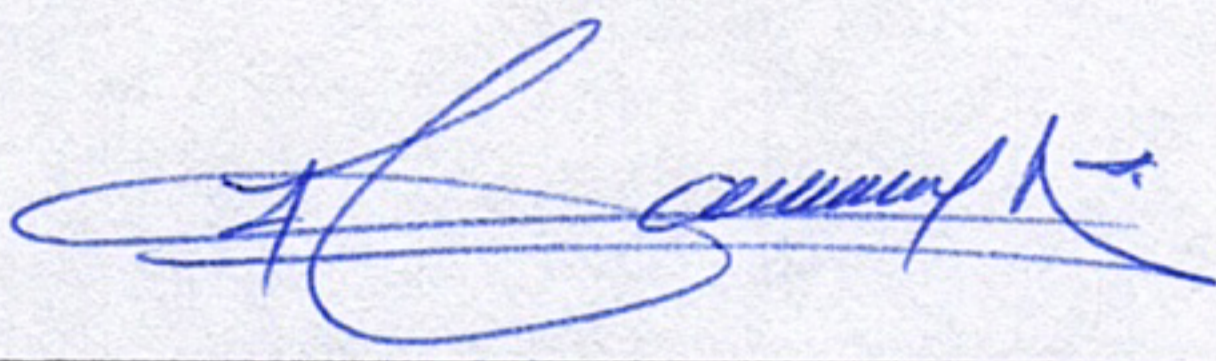
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria, siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos, del día en que se actúa, siendo válidos los acuerdos aquí tomados, EL C. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ, Secretario del H Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Penjamillo, Michoacán. Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

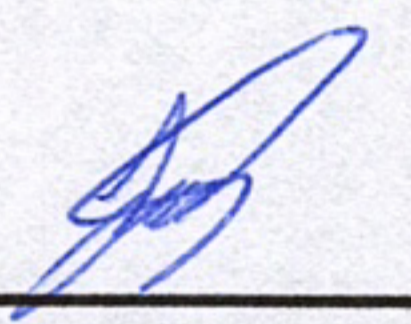
Jose Socorro Martinez Ruiz  
Secretario del Ayuntamiento


  
DRA. MARÍA MARTINEZ RUIZ.  
PRESIDENTA MUNICIPAL.

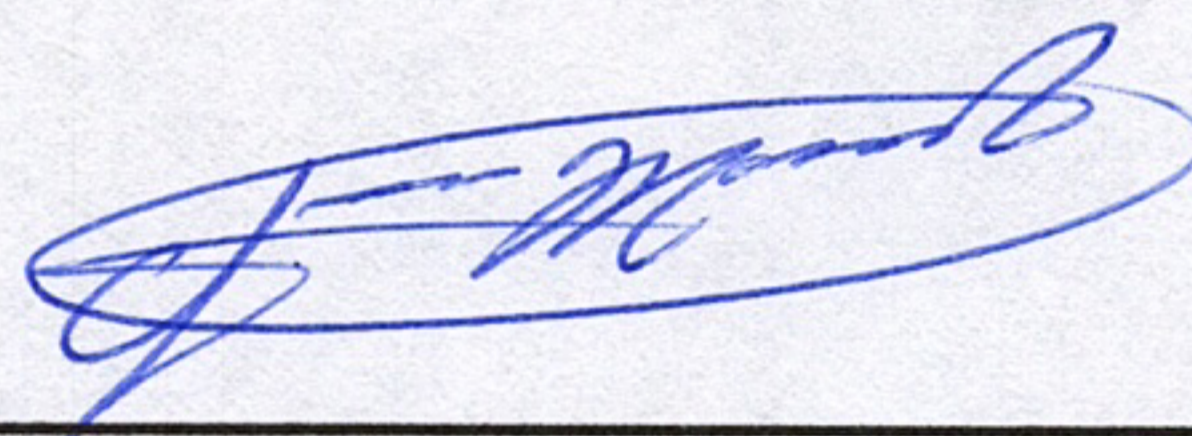
  
VERONICA BOLAÑOS PUGA.  
REGIDOR.

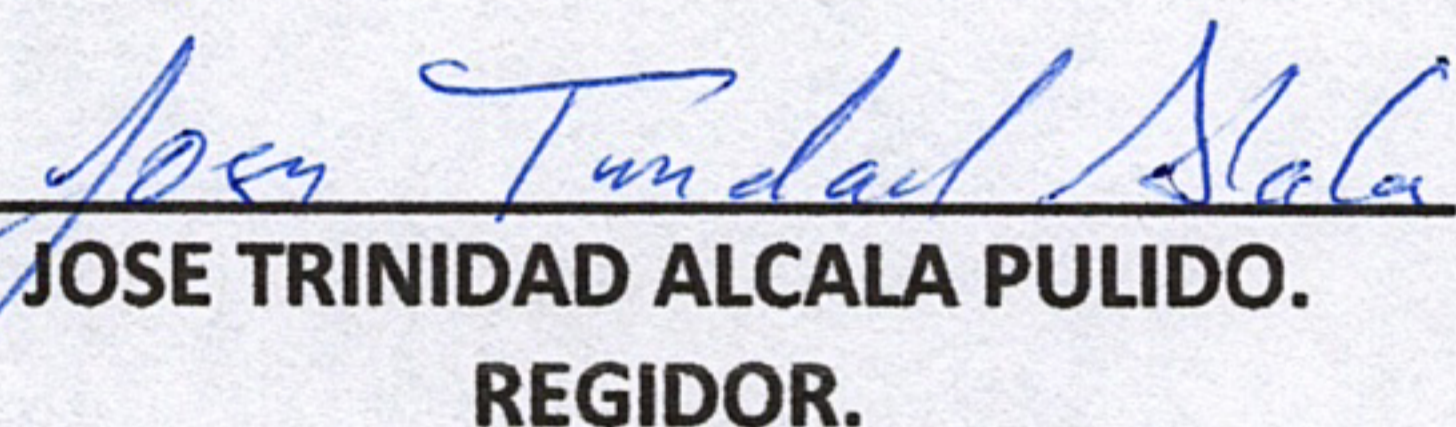
  
LUZ ELENA GARCIA GOMEZ  
REGIDOR.

  
LAURA AZAYDETH ORTEGA  
MORANTES.  
REGIDOR.

  
JUAN CARLOS TORRES MONTAÑEZ.  
REGIDOR.

  
EDGAR ALONSO GARCIA HERNANDEZ.  
REGIDOR.

  
JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ.  
REGIDOR.

  
JOSE TRINIDAD ALCALA PULIDO.  
REGIDOR.

DOY FE

  
LIC. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO, MICHOACAN.



SECRETARÍA  
H. Ayuntamiento  
Constitucional  
2024 - 2027  
Penjamillo, Mich.

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión ORDINARIA número 27, del día 10 de noviembre del 2025. -----  
-----